Municipalidad
Padre Las Casas

DECRETO Nº 0842 /

PADRE LAS CASAS,

14 MAR. 2012

VISTOS:

1. La Ley Nº 19.391, que crea la Comuna de Padre Las Casas.

2. El Adendum de Contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena – "PDTI", suscrito con fecha 11 de Julio de 2011, entre la Municipalidad de Padre Las Casas y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).

3. La Resolución Nº 000451, de fecha 09 de Septiembre de 2011, del Director Regional de INDAP Región de la Araucanía, que aprueba y pone en ejecución el Adendum de contrato indicado en el Visto Precedente.

4. La Resolución Nº 000519, de fecha 18 de Octubre de 2011, del Director Regional de INDAP Región de la Araucanía, que modifica Resolución Afecta Nº 000451 que aprueba y pone en ejecución el Adendum de contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena – "PDTI" Municipalidad de Padre Las Casas.

5. El Decreto Nº 02995 de fecha 27 de Octubre de 2011, que aprueba el Adendum de contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena – "PDTI" Municipalidad de Padre Las Casas.

CONSIDERANDO:

QUE, es necesario promover la transferencia de nuevas experiencias y conocimientos para los usuarios del PDTI, a través de la realización de capacitaciones a través de talleres teórico-práctico con profesionales con experiencia en transferencia tecnológica y capacitaciones a pequeños agricultores.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE en todas sus partes la actividad denominada "Capacitación en producción y manejo de hortalizas" y "Capacitación en Producción y Manejo Sanitario de Papas" y "Produccion de Cereales", para usuarios del PDTI, Unidad Operativa Union Codihue, que forma parte del presente Decreto Alcaldicio, por un monto total de $1.455.000.- (un millón cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos) impuestos incluidos.

2.- IMPÚTESE e el gasto que origine el presente decreto al Ítem Nº 114.05 "Aplicación de Fondos en Administración", cuenta Nº 114.05.27.004.003 (Unidad Operativa PDTI Unión Codihue- Capacitación)

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL PADRE LAS CASAS

LAURA GONZALEZ CONTRERAS
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD ALCALDIA PADRE LAS CASAS

JUAN EDUARDO DELGADO CASTRO
ALCALDE

MCG/SRA/GME/GCU/AHP
Distribución:
- Control Interno
- Adm. Y finanzas
- Contabilidad
- DIDECO
- Desarrollo Económico
- Of. Partes.

P7413

Municipalidad
Padre Las Casas

PROGRAMA DE ACTIVIDADES
(PDTI, Unidad Operativa Unión Codihue)

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

- Capacitación para la Producción Hortícola y comercialización.
- Capacitación para la Producción y Manejo Sanitario de Papas.
- Capacitación en Producción de Cereales

LUGAR DE REALIZACION:

- Para capacitación hortícola, se realizara en lugar que permita juntar a los asistentes y proporcionar las comodidades técnicas para cumplir los objetivos de dicha capacitación (espacio para almorzar y terreno donde realizar trabajo practico), comuna de Padre las Casas.
- Para capacitación en papas, se realizara en la sede de la comunidad Juan Mariqueo, sector Roble Huacho. comuna de Padre Las Casas.

FECHA DE REALIZACION:

- Del 26 de marzo al 10 de Abril de 2012.

OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD:

Que los beneficiarios del Programa PDTI, U.O. Unión Codihue correspondientes al rubro de hortalizas, cereales y papas, a través de esta capacitación puedan conocer y desarrollar una actividad permanente y mantener una producción óptima la cual asegure en un corto plazo la sustentabilidad familiar y en un mediano plazo la obtención de excedentes para la comercialización de los productos.

DESCRIPCION: Según se detalla en el siguiente plan:

En la capacitación hortícola se requiere abordar temas tales como:

1) Introducción a la producción de hortalizas a nivel Nacional, regional, comunal y local.
2) Establecimiento de hortalizas: Tipos de hortalizas, sustrato requerido, técnicas de establecimiento.
3) Manejo cultivo de hortalizas: Siembra, fertilización, control de plagas y enfermedades, Cosecha, almacenamiento, manejo del riego.
4) Comercialización a nivel local, comunal, regional y nacional.

En la capacitación de producción de papas se requiere abordar temas tales como:

1) Introducción a la producción de papas a nivel Nacional, regional, comunal y local.
2) Establecimiento de cultivo de papas, fertilización, dosis de semilla, control de plagas y enfermedades, tipos de semilla, almacenamiento y comercialización.

Municipalidad
Padre Las Casas

En la capacitación de producción de cereales

1) Manejo y producción de cereales
2) Establecimientos de cereales, fechas de siembras fertilización, dosis de semilla, control de plagas y enfermedades, tipos de semilla, almacenamiento y comercialización.

RESPONSABLE:

El profesional responsable de la coordinación y puesta en marcha de la actividad es Luis Felipe Bastidas Alun, Jefe Técnico PDTI Unidad Operativa Unión Codihue.

BENEFICIARIOS:

- 35 Usuarios por capacitación.

INSUMOS:

- Servicio de Paquete de capacitación $ 1.455.000.-

PRESUPUESTO DISPONIBLE: $ 6.694.350.-

ITEM PRESUPUESTARIO: Ítem N° 114.05.27.004.003 (Unidad Operativa Unión Codihue)

Manuel Cuevas Garrido
DIDECO

Luis Felipe Bastidas Alun
Jefe Técnico PDTI
Unidad Operativa Unión Codihue

SRA/GME/CCU/LBA

Padre las Casas, marzo de 2012.